

**SOLUNION MÉXICO
SEGUROS DE CRÉDITO, S. A.**

Notas de Revelación al 31 de diciembre de 2016

Índice

Apartado I

Nota de Revelación 4 Inversiones	
Disposición A8.1.1.9	4
Disposición A8.1.1.10	4
Disposición A8.1.1.11	4
Nota de Revelación 7 Valuación de Activos, Pasivos y Capital	
Disposición A8.1.1.17	4
Disposición A8.1.1.18	7
Disposición A8.1.1.19	9
Nota de Revelación 8 Reaseguro y Reafianzamiento	
Disposición A8.1.1.23	9
Nota de Revelación 11 Pasivos Laborales	
Disposición A8.1.1.26	9
Nota de Revelación 13 Contratos de arrendamiento Financieros	
Disposición A8.1.1.30	10
Nota de Revelación 14 Emisión de Obligaciones Subordinadas y Otros Títulos de Crédito	
Disposición A8.1.1.31	10
Nota de Revelación 15 Otras Notas de Revelación	
Disposición A8.1.1.32	10
Disposición A.8.1.1.34	10

Índice

Apartado II

Nota de Revelación 1 Operación y Ramos autorizados	10
Disposición A8.1.1.3	10
Nota de Revelación 2 Políticas de Administración y Gobierno Corporativo	10
Disposición A8.1.1.4	10
Nota de Revelación 3 Información Estadística y Desempeño Técnico	14
Disposición A8.1.1.5	14
Disposición A8.1.1.6	17
Nota de Revelación 4 Inversiones	21
Disposición A8.1.1.7	21
Disposición A8.1.1.8	22
Nota de Revelación 5 Deudores	23
Disposición A8.1.1.12	23
Disposición A8.1.1.13	23
Nota de Revelación 6 Reservas Técnicas	24
Disposición A8.1.1.14	24
Disposición A8.1.1.16	25
Nota de Revelación 8 Reaseguro y Reaseguro Financiero	25
Disposición A8.1.1.20	25
Disposición A8.1.1.22	28
Disposición A8.1.1.23	28
Nota de Revelación 9 Margen de Solvencia	29
Disposición A8.1.1.24	29
Nota de Revelación 10 Cobertura de Requerimiento Estatutarios	29
Disposición A8.1.1.25	29
Nota de Revelación 12 Administración de Riesgos	30
Disposición A8.1.1.27	30
Disposición A8.1.1.28	31
Otras Notas de Revelación	31
Disposición A8.1.1.33	31
Comisiones Contingentes	32
Calificación Crediticia	32
Declaración de Cumplimiento	32
Cambios Contables	32

Apartado I
Notas de Revelación a los Estados Financieros.

Inversiones-

Disposición A8.1.1.9

Durante el año del 2016, la Institución, no realizó operaciones con productos derivados.

Disposición A8.1.1.10

La disponibilidad de la Institución en el rubro de Bancos al 31 de diciembre de 2016 representa el 5.47% del total de las inversiones, el saldo de dicha cuenta se muestra a continuación:

Concepto	Moneda Nacional	Dólares	Tipo de cambio	Total Consolidado
Bancos	3,488,699.46	390,859.01	20.6194	11,547,977.73

Disposición A8.1.1.11

La Institución no está sujeta a casos de litigios, embargos o gravámenes que implique algún tipo de restricción en cuanto a la disponibilidad o a fin a que se destinen sus inversiones.

Nota de revelación 7
Valuación de activos, pasivos y capital-

Disposición A8.1.1.17

Los activos se registran a su costo de adquisición, los valores de renta variable y los valores de renta fija se valúan con base a los precios de mercado que emite el proveedor de precios (PIP).

Los pasivos se integran básicamente en reservas técnicas y otros pasivos. Por lo que corresponde a las reservas técnicas, éstas se efectuaron en los términos y proporciones que establece la Ley. La metodología de valuación de estas reservas a pesos constantes del último estado financiero que se presenta, es dictaminada por un actuario independiente y registrada ante la propia Comisión.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Para el cálculo de las Reservas técnicas se utilizó la metodología registrada ante la Comisión.

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones del Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas publicada el 19 de diciembre de 2014, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva de riesgos en curso es el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro más un margen de riesgo. Las reclamaciones futuras se estiman mediante un modelo estocástico de donde se obtiene el Mejor Estimador de Siniestralidad Última.

La reserva de riesgos en curso será igual a la prima de tarifa no devengada por el factor de BEL más los gastos de operación no devengados más el margen de riesgo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos

La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daño. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados así como sus gastos de ajuste

De acuerdo con el Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas publicada el 19 de diciembre de 2014, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el valor esperado de siniestros, beneficios y valores garantizados que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución o no los han reportado completamente, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes más un margen de riesgo. Esta estimación se hace mediante un método estocástico de donde se obtiene el Mejor Estimador de Siniestros Ocurridos y No Reportados.

La reserva de siniestros ocurridos y no reportados así como sus gastos de ajuste es igual a la prima de tarifa devengada por el factor de BEL por el factor de devengo de la reserva más el margen de riesgo.

Reserva para dividendos sobre pólizas

Se determina conforme a la fórmula definida en la Nota Técnica del producto registrado ante la Comisión.

I. La integración del capital social se muestra a continuación:

	Histórico	Reexpresado
Capital social	81,000,000.00	101,237,379.55
Capital suscrito	81,000,000.00	101,237,379.55
Capital no suscrito	-	-
Capital pagado	81,000,000.00	101,237,379.55

II. Supuestos de Inflación y tipo de cambio

Reconocimiento de los efectos de la inflación:

La Institución se encuentra en un entorno económico no inflacionario, por lo que sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016, reconocen el efecto acumulado de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual en los tres últimos ejercicios, se muestra a continuación.

31 de Diciembre de	INPC	Del año
2016	122.515	3.36%
2015	118.532	2.13%
2014	116.059	4.08%

Operaciones en moneda extranjera:

Las operaciones en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio del día en que se realiza la operación, emitido por el Banco de México. La posición en divisas se valúa al cierre de cada mes al tipo de cambio vigente, registrando las diferencias en cambios en los resultados del ejercicio.

Los tipos de cambio del dólar utilizados fueron:

31 de Diciembre de 2016 20.6194
31 de Diciembre de 2015 17.2487

- III. La valuación de las cuentas de activos y pasivos en dólares para efectos de consolidar cifras en la elaboración de los estados financieros, se realizó con el tipo de cambio de cierre de cada ejercicio, el cual fue \$20.6194 y \$17.2487, en 2016 y 2015, respectivamente.
- IV. La Institución utilizó sus propios patrones observados de siniestralidad y severidad.
- V. El único empleado con el que cuenta la Compañía es el Director General.
- VI. Las fuentes de información utilizadas fueron las siguientes:
 - Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) publicada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).
 - Normas de Información Financiera (NIF), publicada por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, S. C. (CINIF)..
 - Banco de México
 - Proveedor de Precios Integral S.A.

Disposición A8.1.1.18

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos con fines de negociación

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengo de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengo de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos para conservar a vencimiento

A partir del Ejercicio 2016 la Comisión dejó de permitir que esta Institución clasifique sus activos en este rubro.

Transferencias entre categorías

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros para financiar la operación sólo puede realizarse con la autorización expresa de la Comisión.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Disposición A8.1.1.19

A la fecha no se tienen asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

Nota de revelación 8 Reaseguro y reaseguro financiero-

Disposición A8.1.1.23

Reaseguro y Reaseguro Financiero-

La Institución no ha celebrado contratos de reaseguro financiero.*

Nota de revelación 11 Pasivos Laborales-

Disposición A8.1.1.26

La Institución únicamente tiene como empleado al Director General, por lo cual no se tiene registrada ninguna provisión para obligaciones laborales al retiro.

Nota de revelación 13 Contratos de arrendamiento financiero

Disposición A8.1.1.30

La Institución no cuenta con ningún contrato de arrendamiento financiero.

Nota de revelación 14

Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito-

Disposición A8.1.1.31

La Institución no cuenta con emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito.

Nota de revelación 15

Otras notas de revelación-

Disposición A8.1.1.32

Al cierre del ejercicio 2016, no existieron actividades interrumpidas que afectaran el Estado de Resultados de la Institución.

Disposición A8.1.1.34

A la fecha no existen hechos posteriores que afecten las cuentas anuales a dicha fecha.

Apartado II

Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros 2016

Nota de revelación 1

Operaciones y Ramos Autorizados-

Disposición A8.1.1.3

Solunion México Seguros de Crédito, S. A. (la Institución) tiene autorizado practicar en los términos de la Ley General de Instituciones de Seguros y Fianzas (la Ley), el seguro, coaseguro y reaseguro en la operación de daños en el ramo de crédito.

Nota de revelación 2

Políticas de Administración y Gobierno Corporativo-

Disposición A8.1.1.4

El capital social de la Institución asciende a \$81,000,000 en el capital social fijo (pesos nominales sin reexpresión), representado por 8,099,998 acciones ordinarias y nominativas de la serie "E" y por 2 acciones ordinarias y nominativas de la serie "M", con valor nominal de diez pesos cada una, como se muestra a continuación:

Fecha 31/12/16	Capital Inicial	Capital suscrito	Capital no suscrito	Capital pagado
Inicial	81,000,000.00	81,000,000.00	-	81,000,000.00
Aumentos	-	-	-	-
Final	81,000,000.00	81,000,000.00	-	81,000,000.00

La Institución es filial de Solunion Seguros de Crédito Compañía Internacional de Seguros y Reaseguro, S. A., del Reino de España a través de la sociedad Mapfre América Caución y Crédito, S. L.; quien posee el 98.89% del capital social, Solunion Chile Seguros de Crédito, quien posee el .01% del capital social, Euler Hermes Services North America LLC quien posee el .01% del capital social

El gobierno corporativo de la Institución se encuentra estructurado de la siguiente forma:

- Un Consejo de Administración
- Un Director General
- Directores de área (Administración y Finanzas, Riesgos, Legal, Comercial)
- Un Comisario
- Oficial de cumplimiento
- Comités regulatorios (Inversiones, Reaseguro, Suscripción, Auditoría y Comunicación y Control)

El Consejo de Administración se encuentra conformado como se muestra a continuación:

◆ Jesús Martínez Castellanos	Presidente
◆ Fernando Pérez-Serrabona García	Vicepresidente
◆ Sergio Ghibellini Harten	Consejero
◆ Thiresia Skarlatou	Consejero
◆ Vicente Grau Alonso	Consejero independiente
◆ Mauricio Gamboa Rullán	Consejero independiente suplente
◆ Jorge A Jiménez Cañizarez	Consejero independiente
◆ Eduardo Siqueiros T.	Consejero independiente suplente
◆ Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Consejero suplente
◆ Juan Felipe Buhigas Tallon	Consejero suplente
◆ Héctor Raúl Tamez Aguirre	Consejero suplente
◆ Enrique Cuadra Jara	Consejero suplente

Comisario

◆ Rafael Gutierrez Lara	Comisario propietario
-------------------------	-----------------------

Perfil Profesional

Jesús Martínez Castellano

Nacionalidad: España

Capacidad Técnica: Estudios en Economía.

Experiencia Laboral: Mapfre Seguros de Crédito, Compañía Internacional de Seguro, Director General de México

Fernando Pérez-Serrabona García

Nacionalidad: España

Capacidad Técnica: Lic. en Ciencias Económicas y Empresariales, Lic. en Derecho.

Experiencia Laboral: Mapfre Seguros de Crédito, Compañía Internacional de Seguro, Director General, Director General de Holding

Sergio Ghibellini Harten

Nacionalidad: Italia

Capacidad Técnica: Estudios en Economía.

Experiencia Laboral: Director General de Allianz México

Thiresia Skarlatou

Nacionalidad: Grecia

Capacidad Técnica: Graduada en Matemáticas y Finanzas.

Experiencia Laboral: Euler Hermes Grecia Países Bajos, Director Financiero

Mauricio Gamboa Rullán

Nacionalidad: México

Capacidad Técnica: Ingeniero

Experiencia Laboral: Director General Buro de Crédito

Vicente Grau Alonso

Nacionalidad: México

Capacidad Técnica: Licenciado en Derecho por el ITAM, Maestría en Derecho Internacional

Experiencia Laboral: Socio en Santamarina y Steta, S. C.

Eduardo Siqueiros T.

Nacionalidad: México

Capacidad Técnica: Licenciado en Derecho.

Experiencia Laboral: Socio en Hogan Lovells BSTL S.C.

Carlos Alfredo Bonifaz Molina

Nacionalidad: México

Capacidad Técnica: Licenciado en Derecho.

Experiencia Laboral: Responsable Jurídico Mapfre México.

Juan Felipe Buhigas Tallon

Nacionalidad: España

Capacidad Técnica: Licenciado en Derecho.

Experiencia Laboral: Director Comercial Solunion Holding.

Héctor Raúl Tamez Aguirre

Nacionalidad: México

Capacidad Técnica: Estudios en Administración y Dirección de Empresas

Experiencia Laboral: Director de Ventas Allianz México.

Enrique Cuadra Jara

Nacionalidad: España

Capacidad Técnica: Estudios en Administración y Dirección de Empresas

Experiencia Laboral: Director de Riesgos Solunion Holding.

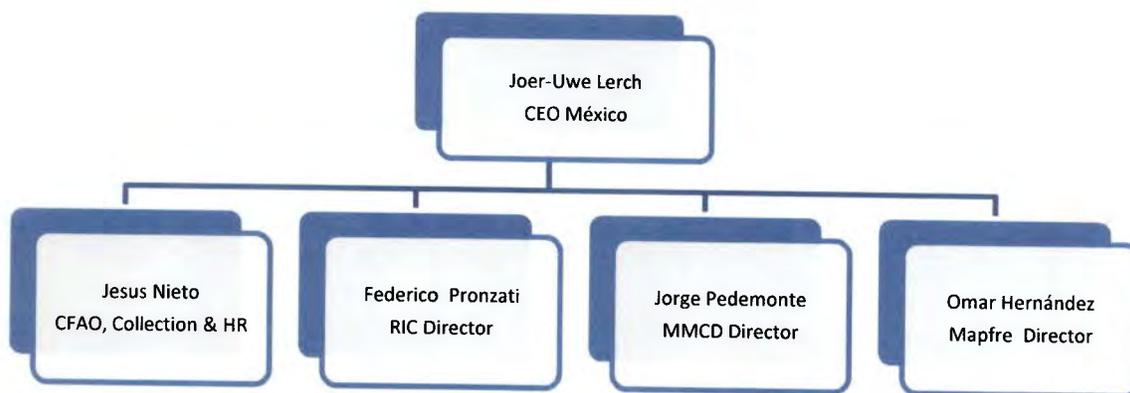
Jorge Antonio Jiménez Cañizares

Nacionalidad: México

Capacidad Técnica: Abogado Escuela Libre de Derecho

Experiencia Laboral: Socio en Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza S.C.

I. La estructura orgánica y operacional de la Institución hasta segundo nivel :



II. Por concepto de honorarios anuales, por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016, para los señores Consejeros Independientes les fue otorgada la suma de \$120,000 moneda nacional a cada uno, dichos honorarios anuales serán pagados descontando las retenciones de impuestos correspondientes y con cargo a los resultados del ejercicio en que se paguen.

III. A la fecha no existen nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

Nota de revelación 3
Información Estadística y Desempeño Técnico-
Disposición A8.1.1.5

I. Número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor, así como primas emitidas en operaciones y ramo operado por la Institución.

	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Crédito			
Ejercicio anterior 2014	543		37,305,879
Ejercicio anterior 2015	391		252,540,790
Último ejercicio 2016	371		273,397,827

Nota : La información de 2014 refleja las Primas Emitidas de Mapfre Seguro de Crédito S.A y dos meses de Solunion México Seguros De Crédito S.A. derivado de la Fusión que se realizó en Noviembre de 2014

II. Costo promedio de siniestralidad (severidad).

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*					
Operación y ramo	Último ejercicio 2016	Ejercicio anterior 2015	Ejercicio anterior 2014	Ejercicio anteriores (3)	Ejercicio anteriores (4)
Vida**					
Vida Individual					
Vida Grupo y Colectivo					
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales					
Gastos Médicos					
Salud					
Daños					
Automóviles					
Diversos					
Incendio					
Agrícola					
Responsabilidad Civil					
Marítimo y Transportes					
Terremoto					
Crédito	200,502	222,782	267,372		
Reafianzamiento					

*Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)= Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados) / Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador SESA)

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendo por (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

III. Frecuencia de siniestros (%).

Frecuencia de Siniestros (%)*					
	Último ejercicio 2016	Ejercicio anterior 2014	Ejercicio anterior 2015	Ejercicio anteriores (3)	Ejercicio anteriores (4)
Vida					
Vida Individual					
Vida Grupo y Colectivo					
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales					
Gastos Médicos					
Salud					
Daños					
Automóviles					
Diversos					
Incendio					
Agrícola					
Responsabilidad Civil					
Marítimo y Transportes					
Terremoto					
Crédito	104%	102%	73%		
Reafianzamiento					

*Frecuencia = Número de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en SESA)/Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA)

Disposición A8.1.1.6

IV. Índice de costo medio de siniestralidad

Operaciones/Ramos	Último ejercicio 2016	Ejercicio anterior 2015	Ejercicio anterior 2014
Vida			
Vida Individual			
Vida Grupo y Colectivo			
Pensiones**			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Automóviles			
Diversos			
Incendio			
Agrícola			
Responsabilidad Civil			
Marítimo y Transportes			
Terremoto			
Crédito	0.38	1.22	1.72
Operación Total	0.38	1.22	1.72

**El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida*

V. Índice de costo medio de adquisición

Índice de Costo Medio de Adquisición*			
Operaciones/Ramos	Último ejercicio 2016	Ejercicio anterior 2015	Ejercicio anterior 2016
Vida			
Vida Individual			
Vida Grupo y Colectivo			
Pensiones**			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Automóviles			
Diversos			
Incendio			
Agrícola			
Responsabilidad Civil			
Marítimo y Transportes			
Terremoto			
Crédito	-1.30	-1.06	-1.79
Operación Total	-1.30	-1.06	-1.79

*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida

VI. Índice de costo medio de operación

Índice de Costo Medio de Operación*			
Operaciones/Ramos	Último ejercicio 2016	Ejercicio anterior 2015	Ejercicio anterior 2014
Vida			
Vida Individual			
Vida Grupo y Colectivo			
Pensiones**			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Automóviles			
Diversos			
Incendio			
Agrícola			
Responsabilidad Civil			
Marítimo y Transportes			
Terremoto			
Crédito	0.04	0.08	0.35
Operación Total	0.04	0.08	0.35

*El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa

VII. Índice combinado

Índice Combinado*			
Operaciones/Ramos	Índice ejercicio 2016	Índice anterior 2015	Índice anterior 2014
Vida Individual			
Vida Grupo y Colectivo			
Pensiones**			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Automóviles			
Diversos			
Incendio			
Agrícola			
Responsabilidad Civil			
Marítimo y Transportes			
Terremoto			
Crédito	-0.88	0.24	0.28
Operación Total	-0.88	0.24	0.28

*El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad Adquisición y Operación.

Particularmente en el ejercicio 2014 se realizó la fusión entre Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A. y Solunion Seguros de Crédito, S. A., siendo esta última la entidad fusionante, surtiendo efectos la fusión el 1 de noviembre 2014, por lo que los movimientos de Euler Hermes por el período de enero a octubre de 2014 están en resultados de ejercicios anteriores; por lo tanto, las cifras de 2014 (ejercicio de 3 meses) vs 2015 (ejercicio de 12 meses) no son comparables.

Nota de revelación 4
Inversiones-

Disposición A8.1.1.7

Inversiones en Valores								
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
Moneda Nacional								
Gubernamentales	164,202,718	78.11%	182,228,039	85.90%	164,461,706	78.13%	182,903,686	85.99%
Privados de tasa conocida	11,983,712	5.70%	12,139,562	5.72%	11,997,862	5.70%	12,019,797	5.65%
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Moneda Extranjera								
Gubernamentales								
Privados de tasa conocida								
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida	34,030,575.30	16.19%	17,777,374	8.38%	34,030,027	16.17%	17,777,374	8.36%
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Moneda Indizada								
Gubernamentales								
Privados de tasa conocida								
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								

*Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

Disposición A8.1.1.8

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
UDIBONO	UDIBONO	09/03/2015	14/12/2017	14,888,898	15,184,731	7.07%
CETES	Certificados de la Tesorería de la Federación	28/10/2016	26/01/2017	19,999,990	19,986,671	9.5%
CETES	Certificados de la Tesorería de la Federación	31/03/2016	30/03/2017	19,999,996	19,904,457	9.5%
BACMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior	30/12/2016	01/02/2017	48,529,999	48,529,836	23.06%
BACMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior	30/12/2016	17/01/2017	19,999,999	20,000,397	9.5%
BACMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior	30/12/2016	01/03/2017	34,030,027	34,030,575	16.17%
NARF	Nacional Financiera	24/08/2015	17/04/2019	19,989,231	19,994,712	9.5%
UDIBONO	UDIBONO	30/09/2016	10/12/2020	9,929,049	10,124,540	4.72%
BINBUR	BONO Corporativo INBURSA	27/04/2016	05/07/2018	9,997,861	9,998,465	4.75%
Total Portafolio **				197,365,053	197,754,385	

*En moneda nacional

**Monto total de las inversiones de la institución

Nota de revelación 5
Deudores-

Disposición A8.1.1.12

Deudor por Prima						
Operación / Ramo	Monto*		% del Activo		Monto*	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	(Mayor a 30 días)	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Accidentes y Enfermedades						
Vida						
Pensiones						
Daños	64,904,255	103,327,564	8.4%	13.4%	11,306,008	29,025,436
Responsabilidad Civil						
Marítimo y Transportes						
Incendio						
Terremoto y otros riesgos catastróficos						
Agrícola						
Automóviles						
Crédito						
Diversos						
Total	64,904,255	103,327,564	8.4%	13.4%	11,306,008	29,025,436

**Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por primas*

Disposición A8.1.1.13

La Institución no tiene otro tipo de deudores que representen más del 5% del total de los activos o que por su importancia relativa no tenga que revelar.

Nota de revelación 6
Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas es dictaminada por nuestro actuario corporativo registrado ante la propia Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Disposición A8.1.1.14

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	%				
	Ejercicio Actual 2016	Ejercicio Anterior 2015	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Anterior 2013	Ejercicio Anterior (t-4)
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales					
Gastos Médicos					
Salud					
Daños					
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales.					
Marítimo y Transportes					
Incendio					
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos					
Agrícola y de Animales					
Automóviles					
Crédito	N/A	1.2938	1.2025	1.0912	1.0000
Crédito a la Vivienda					
Garantía Financiera					
Diversos					
Vida con temporalidad menor o igual a un año					
Vida con temporalidad superior a un año					
Pensiones de la Seguridad Social					

*Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor.

Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor.

El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales más el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, más la mitad de la prima emitida de retención, menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos estos términos multiplicados por el factor de 0.035.

**Debido a la nueva metodología para el cálculo de la Reserva de Riesgo en Curso en el presente ejercicio este dato no aplica

Disposición A8.1.1.16

Provisiones y Pagos de Siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2012	2013	2014	2015	2016
En el mismo año	102,877,507	220,102,921	161,228,614	244,089,091	216,247,251
Un año después	20,229,138	8,366,827	-32,757,306	-64,489,469	
Dos años después	-1,594,531	-12,768,203	-9,934,884	0	
Tres años después	-12,534	-712,716	0	0	
Cuatro años después	0	0	0	0	

Estimación de Siniestros Totales	2012	2013	2014	2015	2016
Siniestros Pagados	93,709,205	259,379,772	92,251,265	150,358,518	208,011,777
Provisiones de Siniestros	123,445,955	61,825,691	138,232,333	195,339,018	160,403,654
Prima Devengada	246,901,403	279,582,357	207,010,887	232,800,008	253,533,708

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros

Nota de revelación 8

Reaseguro y Reaseguro Financiero-

Disposición A8.1.1.20

En lo que se refiere a la información respecto a los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el Consejo de Administración para transferir y mitigar los riesgos de seguros asumidos:

I Resumen de los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el consejo de administración en materia de reaseguro.

Objetivos-

- ◆ Revisar y autorizar esquemas de Reaseguro, buscando en todo momento la distribución de riesgo y la obtención de coberturas adecuadas para la Compañía.
- ◆ Cumplir con la normatividad legal aplicable a Reaseguro.
- ◆ Diseñar los procesos generales operativos y de control, con el fin de garantizar la seguridad de las operaciones relativas al Reaseguro
- ◆ Para tal efecto se aplicará el Límite Máximo de Retención calculado para el ejercicio correspondiente y autorizado por el Consejo de Administración.

Políticas-

a) Contratos Automáticos:

Se podrán celebrar contratos automáticos para cubrir las sumas aseguradas en exceso de nuestro Límite de Retención, con una cobertura adecuada a nuestro perfil de riesgos. Dichos contratos se realizarán con:

- ◆ Instituciones o sociedades mutualistas de seguros que tengan autorizado realizar operaciones de reaseguro.
- ◆ Reaseguradoras del exterior que se encuentren inscritas en el Registro General de Reaseguradores Extranjeras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de manera directa o bien a través de oficinas de representación de reaseguradores extranjeros, o a través de Intermediarios de Reaseguro.

b) Contratos Facultativos:

Se deberá solicitar reaseguro facultativo:

- ◆ Cuando el total de la suma asegurada de todas las coberturas de un cliente rebase el límite establecido en el contrato de reaseguro automático o,
- ◆ Cuando por criterio de la Compañía considere necesario manejarlo como reaseguro facultativo.

c) Contratos de Reaseguro Financiero:

- ◆ No se contempla en las políticas de la Compañía, realizar contratos de reaseguro financiero.

d) Intermediarios:

- ◆ De acuerdo a las estrategias de La Compañía no se contempla utilizar intermediarios de reaseguro, salvo aquellos casos que tengan que ser colocados como contratos facultativos donde se justifique la intervención de algún intermediario.

El nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a reaseguradores se muestra a continuación:

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total ***
1	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A	94%	0%
2	EULER HERMES NORTH AMERICA INSURANCE COMPANY	sin registro	AA-	100.00%	0%
	Total				

*Registro General de Reaseguradoras Extranjeras
 **Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.
 *** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.
 [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Anexo transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.
 Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

- I. El porcentaje de participación de los intermediarios de Reaseguros a través de los cuales la institución cedió riesgos se muestran a continuación:

	Monto
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total	259,231,102
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	259,321,102
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	NA

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
NA	NA	NA
	Total	0%

Disposición A8.1.1.22

- II. La integración del saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a reaseguradores se muestran a continuación:

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
Menor a 1 año	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.			75,889,121	99.5%
	EULER HERMES NORTH AMERICA INSURANCE COMPANY			381,229	5%
Mayor a 1 año y menor a 2 años					
Mayor a 2 años y menor a 3 años					
Mayor a 3 años					
Total		-	0%	76,270,350	100%

Disposición A8.1.1.23

La Institución declara:

- ◆ Que no existen contratos de reaseguro, verbales o escritos que no hubieran sido reportados a la autoridad.
- ◆ No existen contratos de reaseguro que pudieran, bajo ciertas circunstancias o supuestos, reducir, limitar, mitigar o afectar de alguna manera cualquier pérdida real o potencial para las partes bajo el contrato de reaseguro.
- ◆ Que para cada contrato de reaseguro firmado, la Institución cuenta con un archivo de suscripción que documenta la transacción en términos técnicos, legales, económicos y contables, incluyendo la medición de la transferencia de riesgo.

Nota de revelación 9
Margen de Solvencia-

Disposición A8.1.1.24

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	Ejercicio Actual 2016	Ejercicio Anterior 2015	Ejercicio Anterior 2014
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	44,154,516.00	97,946,507.00	36,068,297.00
II.- Suma Deducciones		-	-
III.- Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) = I - II	44,154,516.00	97,946,507.00	36,068,297.00
IV.- Activos Computables al RCS	209,672,405.59	183,458,526.00	144,473,354.00
V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	165,517,889.48	85,512,019.00	108,405,056.00

Nota de revelación 10
Cobertura de Requerimientos Estatutarios-

Información relativa a la cobertura de su base de inversión y, en el caso de las instituciones, el nivel en que los fondo propio admisibles cubre su RCS, así como los recursos de capital que cubre el Capital mínimo pagado .

Disposición A8.1.1.25

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
Reservas técnicas ¹	209,672,406	175,583,880	144,450,216	1.56	1.41	0.69
Requerimiento de Capital de Solvencia 2	165,517,889	85,512,018	108,405,056	4.75	1.87	4.01
Capital mínimo pagado ³	182,430,502	161,623,749	153,572,878	7.63	7.00	6.94

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

2 Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

3 Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Nota de revelación 12
Administración de Riesgos-

Disposición A8.1.1.27

A continuación se describen brevemente las políticas y procedimientos para el control de los riesgos derivados de las obligaciones contraídas:

- I. Monitoreo constante a través de nuestros analistas de riesgo que están focalizados por sectores de actividad y áreas geográficas.
- II. Minimizar los riesgos derivados de la falta de pago a nuestros asegurados ya sea causados por mora prolongada, insolvencia o riesgo político. Las políticas están basadas en la experiencia de Solunion México Seguros de Crédito, S.A. a través de análisis cualitativos y cuantitativos a nivel país, así como por sectores, que ayudan a prevenir en forma razonable los niveles de riesgo a los cuales estamos expuestos.
- III. En el sector de Seguro de Crédito se utilizan métodos estadísticos para predecir la siniestralidad futura de acuerdo a diferentes variables.
- IV. La administración de los siniestros se basa en una cercana asesoría entre el departamento legal, de riesgos así como el asegurado con el fin de prevenir o en su caso validar el pago de las indemnizaciones correspondientes.
- V. Las políticas de suscripción están basadas en una adecuada tarificación del negocio de acuerdo al análisis del índice de siniestralidad, los costos administrativos del manejo de la póliza y el margen de utilidad estimado. El índice de siniestralidad está basado en análisis de riesgo país, por sector de actividad y de los principales compradores del asegurado que es donde se concentra mayormente el riesgo.
- VI. La Institución ha establecido mediante el comité de Riesgos y el de Inversiones, asumir una política conservadora, llevando al mínimo el riesgo de inversiones a través de instrumentos financieros respaldados por el Gobierno Federal, durante 2016 se adquirió un BONO Corporativo cuyo valor representa aproximadamente el 5% de la Cartera de Inversión.
- VII. Los gastos se incrementan en proporción directa con la inflación y para casos específicos se efectúa un estudio más amplio para justificar su incremento ante la matriz.

Disposición A8.1.1.28

A continuación se enuncian las principales medidas adoptadas para la medición y administración de riesgos derivados de las obligaciones contraídas:

- I. Riesgo de crédito. El riesgo de crédito de Solunion es inmaterial ya que el 95% de su portafolio de inversiones se encuentra invertido en Bonos Gubernamentales.
- II. Riesgos de mercado. El 95% de las inversiones están respaldadas por Bonos Gubernamentales, de los cuales únicamente el 1.5% están invertidos en bonos cuya moneda es el Dólar. Derivado de esto, el riesgo de mercado también es inmaterial.
- III. Riesgo de liquidez. La cartera no presenta riesgo de liquidez de acuerdo a los análisis de sensibilidad que se realizan cada mes como parte del análisis de Riesgos Financieros.
- IV. Riesgo operativo. Se cuenta con políticas y procedimientos en los que se establecen estándares de servicio que permiten mitigar cualquier riesgo operativo para los asegurados y la Institución.
- V. Riesgo legal. Solunion cataloga el riesgo legal como bajo, ya que, a pesar de haber recibido sanciones económicas por parte de los distintos reguladores del sector, éstas no superan el 0.2% del monto total del Capital Contable de la institución.

Nota de revelación 15

Auditor de Estados Financieros-

Disposición A8.1.1.33

Los auditores que dictaminan los Estados Financieros y el del auditor externo actuarial que dictamina de manera particular las reservas técnicas de la institución son:

Auditores de estados financieros – KPMG Cárdenas Dosal S.C.- C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar.

Auditor actuarial externo – Act. Jorge Octavio Torres Frías

Comisiones Contingentes-

No existen hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la presentación de los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2016.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

0

Calificación Crediticia

La Institución Verum, Calificadora de Valores, S. A. P.I. de C.V. otorgó a Solunion México Seguros de Crédito, la calificación crediticia de AAA/M, con fecha 25 de Mayo de 2016

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión en vigor a la fecha del balance general.

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevos criterios de contabilidad y de cálculo de reservas técnicas aplicables a las instituciones de seguros en México. La Comisión estima impráctico que se presenten estados financieros comparativos para el ejercicio 2016, derivado principalmente de los cambios registrados en las estimaciones contables de activos y pasivos por la entrada en vigor de la Ley, consecuentemente emitió la Circular Modificatoria 16/16 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (la Circular Única), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 1 de noviembre de 2016, la cual establece que no se presenten estados financieros comparativos con el ejercicio 2015.

Cambios Contables

Los cambios contables reconocidos por la Institución en 2016, se derivaron de la adopción de los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión, que se mencionan en la siguiente hoja.

- ◆ Criterio B-2 “Inversiones en valores”- Entró en vigor a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos prospectivos. La Institución ha adoptado este Criterio, por lo que las inversiones por \$16,044, 865 conformados por 50,056, 49 títulos que al 31 de diciembre de 2015 estaban clasificadas en la categoría para conservar a vencimiento fueron reclasificadas a la categoría de “Títulos disponibles para su venta”, en el balance general, como resultado del cambio en la clasificación dichos títulos fueron valuados a su valor razonable, reconociendo un decremento neto, así como una pérdida en el rubro de “Déficit por valuación de títulos de deuda disponibles para su venta” por \$252,910 (\$177,937, neto de impuestos diferidos.)
- ◆ Criterio B-9 “Reaseguradores y reafianzadores”- Entró en vigor a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos prospectivos. La Institución ha adoptado este Criterio, por lo que el saldo de los importes recuperables por reaseguro por \$166,545,668 al 31 de diciembre de 2015, fueron sujetos de un proceso de estimación para determinar la reserva preventiva requerida por la regulación en vigor, el importe de la reserva preventiva ascendió a \$168,489 y se presenta en el rubro de “Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro” en el balance general, y en el resultado del ejercicio 2016 en el rubro de “Costo integral de financiamiento”
- ◆ Criterio B-11 “Reservas técnicas”- Entró en vigor a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos prospectivos. La Institución adoptó el criterio de devengar la liberación de la reserva de riesgos en curso neta por \$9,728,600 y la reserva para obligaciones

pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados neta por \$2,084,860 en línea recta en un plazo de 2 años; los efectos en resultados por la adopción se muestran a continuación:

		<u>Debito</u>	<u>Crédito</u>
Reserva de riesgos en curso, neta	\$	4,864,300	-
Incremento de la reserva de riesgos en curso, neto	\$	-	4,864,300
		=====	=====
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir, neta	\$	1,042,430	-
Siniestralidad y obligaciones pendientes de cumplir	\$	-	1,042,430
		=====	=====

A continuación se presenta un estado de resultados condensado por el ejercicio 2016, en el que se muestran los efectos de la adopción de los Criterios antes mencionados:

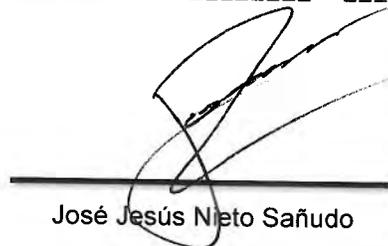
	Efectos derivados de la adopción de criterios	Operaciones del ejercicio 2016	Total
Primas de retención	\$ -	17,710,108	17,710,108
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>4,864,300</u>	<u>2,484,802</u>	<u>7,349,102</u>
Primas de retención devengadas	4,864,300	20,194,910	25,059,210
Costo neto de adquisición	-	23,036,799	23,036,799
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir	<u>1,042,430</u>	<u>(10,644,317)</u>	<u>(9,601,887)</u>
Utilidad técnica	5,906,730	32,587,392	38,494,122
Incremento neto de otras reservas técnicas	<u>-</u>	<u>(618,562)</u>	<u>(618,562)</u>
Utilidad bruta	5,906,730	31,968,830	37,875,560
Gastos de operación netos	-	(10,737,351)	(10,737,351)
Resultado integral de financiamiento	<u>147,481</u>	<u>6,899,182</u>	<u>7,046,663</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	6,054,211	28,130,661	34,184,872
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>50,547</u>	<u>(12,620,501)</u>	<u>(12,569,954)</u>

Utilidad del ejercicio

\$ 6,104,758 15,510,160 21,614,918



Joerg Uwe Lerch
Director General



José Jesús Nieto Sañudo
Director de Administración y Finanzas